

V. PREMIO DE LEIOA

CAMPEONATO VASCO DE KARTING

REGLAMENTO

***ESCUDERIA:
LEIOA RACING TALDEA***

18/06/05

ARTÍCULO 1: DEFINICION DE LA PRUEBA:

Por delegación de la Euskadiko Automovilismo Federazioa – Federación Vasca de Automovilismo, el **LEIOA RACING TALDEA** organiza el día 18 de Junio de 2.005, una prueba puntuable para el Campeonato Vasco de Karting, denominado **V. PREMIO DE LEIOA**.

ARTICULO 2: ORGANIZACIÓN

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación

- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España.
- Reglamento Deportivo de Karting de la RFE de A
- Reglamento Técnico de Karting de la RFE de A
- Reglamento Deportivo de Karting de la EAF – FVA
- Reglamento Técnico de Karting de la EAF – FVA
- El presente Reglamento Particular

2.2. El C.D.I., será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTICULO 3: INFORMACION ESPECIFICA DE LA PRUEBA

NOMBRE DE LA PRUEBA: V. PREMIO DE LEIOA.

COMITÉ ORGANIZADOR:

D. Alberto Alonso Tojo.
D. Roberto Lorenzo Pazo.
D. Alejandro Segura Fernandez.

CLUB ORGANIZADOR:

LEIOA RACING TALDEA.
TF: 607 264647
FAX: 943 080 641
MAIL: Alberto@sondikatel.es

CIRCUITO: CIRCUITO URBANO NO PERMANENTE DE LEIOA.

LONGITUD: 900 metros.

ANCHO: 6 metros.

SENTIDO DEL GIRO: El sentido contrario del reloj.

ARTÍCULO 4.- CUADRO DE OFICIALES

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Jorge Espadas DC – 193 – V

COMISARIOS DEPORTIVOS

D. CD – 000 – V

D. CD – 000 – V

D. CD – 000 – V

COMISARIOS TECNICOS

D. Pedro Urien OC – 219 – V

D. Juan Luis Pagalday OC - 028 – V

CRONOMETRADORES: Equipo de la : Berain Motor Sport

COMISARIOS DE BANDERAS Equipo de :Berain Motor Sport.

ARTÍCULO 5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

FECHA HORA ACTO LUGAR

07/06/05 12:00 - Apertura inscripciones .

15/06/05 14:00 - Cierre Provisional inscripciones .

18/06/05 11:30 – 13:00 Verificaciones administrativas y recogida de dorsales.(Cerca de la línea de meta)

12:00 – 14:30 Verificaciones técnicas.

15:20 – 15:30 Entrenamientos libres Cadete-Alevin.

15:30 – 15:40 Entrenamientos libres Junior-Inter A.

15:40 – 15:50 Entrenamientos libres Hobby.

15:50 – 16:00 Entrenamientos libres lcc 125.

16:05 – 16:10 Entrenamientos cronometrados Cadete – Alevin.

16:10 – 16:15 Entrenamientos cronometrados Junior-Inter A.

16:15 – 16:20 Entrenamientos cronometrados Hobby.

16:20 – 16:25 Entrenamientos cronometrados lcc 125.

16:30 – 16:45 1ª Manga: Alevin-Cadete.

16:45 – 17:00 1ª Manga: Junior-Inter A.

17:00 – 17:15 1ª Manga: Hobby.

17:15 – 17:30 1ª Manga: lcc 125.

17:35 – 17:50 2ª Manga Alevin-Cadete.

17:50 – 18:05 2ª Manga Junior-Inter A.

18:05 – 18:20 2ª Manga Hobby.

18:20 – 18:35 2ª Manga lcc 125.

19:00 – Entrega de premios.

NOTA: Estos horarios serán modificables según criterio de dirección de carrera.

ARTICULO 6.-PARTICIPANTES ADMITIDOS:

Reglamentación, Campeonatos Vascos 2.005

CADETE – ALEVIN
CADETE
JUNIOR
INTER A
ICC-125
125 cc HOBBY

Los Concursantes, deberán estar en posesión de la Licencia de “Concursante” correspondiente. Las personas indicadas, por los concursantes/pilotos para ayudar en los Parques o Preparilla, deberán poseer Licencia de Asistencia.

ARTÍCULO 7.- KARTS ADMITIDOS

Serán admitidos los kart y material en los Reglamentos de los Certámenes correspondientes.

ARTICULO 8.- SEÑALIZACION, COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

9.1.- Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales de pista, efectuadas con las banderas cuyo significado se detalla a continuación:

BANDERA VERDE: Salida de carrera.

BANDERA AZUL: - Inmóvil Otro piloto intenta adelantarle. Guarde su línea.

- Agitada Otro piloto le va a adelantar. Ceda el paso obligatoriamente.

Se enseñará al piloto que lleve una vuelta perdida como mínimo.

BANDERA AMARILLA: Peligro. Aminorar la velocidad. PROHIBIDO ADELANTAR.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA: Parada inmediata por avería técnica. El piloto podrá volver a salir una vez reparada la avería. Se presenta con el nº de dorsal indicado en pizarra.

BANDERA NEGRA: El piloto debe volver inmediatamente a boxes y presentarse al Director de Carrera, quien podrá autorizarle o no a volver a salir. Se presenta con el nº en la pizarra.

BANDERA BLANCA: Presencia de vehículo lento en pista.

BANDERA NEGRA Y BLANCA: Advertencia de exclusión por conducción antideportiva. Se muestra al piloto con el nº en la pizarra.

BANDERA DE FRANJAS AMARILLAS Y ROJAS: Piso deslizante. Agua, aceite, etc.

BANDERA ROJA: PARADA INMEDIATA Y ABSOLUTA. De uso exclusivo del Director de Carrera.

BANDERA A CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de Carrera.

8.2.- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo en el sentido contrario al de la carrera, salvo por orden de los Comisarios Oficiales o del Director de Carrera. Toda infracción a esta disposición entrañará la exclusión.

8.3.- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, **aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes y lo abandonará y acatará obligatoriamente las ordenes de los Comisarios.**

ARTICULO 9.-CARRERA

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 10 Minutos libres + 5' de toma de tiempo
- 2 Mangas 15 VUELTAS (Cadetes 13 vueltas)

9.2.- El cronometraje se realizará a la centésima de segundo, mediante Trasponder. No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

9.3.- Las mangas de carrera tendrán lugar según el horario detallado por la Organización.

ARTICULO 10.-AYUDA EXTERIOR

10.1.- Toda ayuda exterior entraña la exclusión.

10.2.- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden del Director de Carrera.

ARTICULO 11.- TROFEOS

Serán distribuidos, para cada categoría, los siguientes trofeos:

CLASIFICACION SCRATCH

1º- Trofeo

2º- Trofeo

3º- Trofeo

ARTICULO 12.- DERECHOS DE INSCRIPCION

El cierre de inscripciones se realizara antes del día 18 de Junio de 2.005, antes de las 15:00.

Los Derechos de Inscripción se fijan en 30 €. Para todas las modalidades. Todos los participantes que realicen la inscripción antes del 15 de Junio del 2005 tendrán un reembolso de 30 €.